

# Ley del Gobierno francés para encarcelar a los alumnos que insulten a los profesores

En Francia, cuando la extrema derecha estornuda ante las urnas electorales, no pasa mucho tiempo sin que se acatarre el Gobierno salido de éstas, aunque sea por mayoría absoluta, como ha ocurrido en los últimos y traumáticos comicios de junio. Una prueba más de este catarro gubernamental es la decisión del actual Ejecutivo derechista de promulgar una ley según la cual los alumnos mayores de 13 años que insulten a sus profesores y bedeles podrán ser castigados hasta con seis meses de prisión. Nada de sancionarlos con trabajos sociales o con la expulsión del centro. Directamente a la cárcel. Con medidas como ésta no hace faltan escuelas, ni siquiera ya educación. Basta con sustituir el actual sistema educativo por un "sistema penitenciario". ¡Qué contento debe estar Le Pen con semejante ley, aunque también bastante celoso por el plagio de que está siendo objeto por sus adversarios!.